

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE		
Capacitación a Empresas y lugares de trabajo docentes para generar espacios de Trabajo Libres de Violencia		SERVICIO	X	
DESCRIPCIÓN				
Consiste en brindar capacitación al personal de las empresas y personal docente en escuelas públicas y privadas, con la finalidad de generar espacios libres de violencia de género				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	03-DM-CUAU			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Norma Mexicana NMX R 025 SCFI Artículos 4,8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 30 fracción II de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Artículos 23 y 26 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México Artículo 16.5 fracción V del Reglamento Orgánico de la Dirección de la Mujer Artículo 13 de la Ley de Acceso a una vida libre de violencia del Estado de México. Artículo 83 del Bando Municipal de Cuautitlán			
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	2026-2027	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	mujer2527@cuautitlan.gob.mx	Si	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el personal de Recursos Humanos, Capital Humano de las empresas y/o personal directivo, docente o administrativo, desee solicitar capacitaciones en materia de género y prevención de las violencias a aplicar en sus espacios d trabajo y/o hacia su personal.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS	No aplica	No aplica	No aplica	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	1.Solicitud dirigida a la persona titular de la Dirección de la Mujer y la Juventud	Si	No aplica	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	1. Solicitud dirigida a la persona titular de la Dirección de la Mujer y la Juventud	Si	No aplica	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> La empresa, centros educativos y/o personal de la Dirección de la Mujer y la Juventud establece solicitud de colaboración. Personal de la Dirección de la Mujer y la Juventud envía cartas descriptivas de los temas disponibles. La empresa o centros educativos acuerdan las pláticas y confirma fechas y horarios para impartirlas. Personal de la Dirección de la Mujer y la Juventud brinda la capacitación y se otorga la constancia 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 horas			
COSTO		No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO		
		Artículos 20Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 21 de su reglamento			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No aplica			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de la Mujer y la Juventud			Jefatura de Departamento de Perspectiva y Vinculación Institucional		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Licenciada Galia Amaranta Contreras García			
DOMICILIO					
CALLE	Alfonso Reyes			NO. INT. Y EXT.:	s/n Edificio C planta alta
COLONIA	Paseo de Santa María			NO. INT. Y EXT.:	Cuautitlán
C.P.	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes 09:00 a 18.00	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
55	26207800		145	mujer2527@cuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica				
DOMICILIO					
CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	Cuautitlán
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		No aplica	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿En qué nos beneficiaran las capacitaciones que brindan en las empresas y/o centros educativos?
	En ampliar conocimientos en temas de género y fomentar la generación de espacios laborales libres de violencia.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Que otorga por parte del municipio?
	Constancia
PREGUNTA FRECUENTE	¿La empresa y/o centros educativos, están obligados a aceptar las capacitaciones por parte del ayuntamiento?
	No
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 Lda. Dilia Erika Pérez Ortiz Departamento de Perspectiva de Género y Vinculación Institucional 	 Lda. Galia Emerentia Contreras García Directora de la Mujer y la Juventud 	29 / Mayo / 2026.